

172625

172625

PATENTE ESPAÑOLA

DE INTRODUCCION.

MEMORIA

PATENTE DE INTRODUCCION

172625

172625



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en máquinas rectificadoras
"planas".

=====

Solicitante: SOMME, Sociedad Limitada,
con domicilio N en Bilbao.

=====

La presente solicitud de patente se refiere a una máquina planeadora, o rectificadora plana, perfeccionada, destinada a rectificar en su plataforma de trabajo a diferentes piezas de taller. Reune en una sola máquina de reducido tamaño todos los elementos necesarios para dicho trabajo, incluyendo el motor de accionamiento y el ventilador, estando todos los elementos rotatorios debidamente equilibrados.

5.

En el adjunto dibujo se representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma preferida de ejecución del invento.

10.

Fig. 1 es un corte vertical por el eje de la máquina.

15.

Fig. 2 representa, en perspectiva, la parte superior de dicha máquina.



Siguiendo los detalles del dibujo, se puede apreciar que la parte superior está formada por una mesa o plataforma 1, preferentemente rectangular, cuyo movimiento de ajuste vertical está regulado por la rotación de un ancho anillo o collar roscado 2, con topes debidamente dispuestos para limitar este movimiento. La superficie de la plataforma o mesa de trabajo es perfectamente plana y lisa, construida de acero endurecido, llevando superpuesto en uno de sus costados la guía 3 de trabajo, donde se emplazan las piezas a rectificar.

La rectificadora propiamente dicha está formada por una rueda 4 en forma de anillo, que en su movimiento giratorio alisa y rectifica las piezas de trabajo. Dicha rueda 4 está fijada al soporte 5 por medio de un anillo de acero 6, y con objeto de realizar el recambio de la rueda 4, se puede llegar fácilmente a los tornillos 7 de fijación en el anillo de acero 6, desmontando la guía de trabajo 3 y el disco central 8 de la plataforma.

La extracción del polvo y de las virutas se facilita por medio del ventilador 9, accionado por motor propio y provisto del aspirador 10 que va montado en el costado de la mesa de trabajo 1. De esta manera se aspira el polvo a través de los orificios 11 de la guía de trabajo 3, ya sea para impulsarlo al aire libre exterior, o bien se podrá acoplar el aspirador a la instalación del taller, habiéndose representado en el dibujo la eliminación individual del polvo que se acumula en el recipiente 12.

El motor eléctrico de accionamiento 13 está dispuesto sobre el mismo eje vertical giratorio, en el centro del interior de la máquina y es del tipo completamente acorazado, arrancando conjuntamente con dicho motor principal de accionamiento, el motor del ventilador-



50. aspirador; para el arranque del motor 13 se dispone en la parte inferior del zócalo de fundición de la máquina 17, el reostato de arranque, en forma protegida contra el polvo y preferentemente provisto de aparatos de seguridad, es decir de disyuntor de máxima intensidad y tensión nula, perfectamente manejables por medio de palancas, desde el exterior.
- 55.

En la punta superior del eje central giratorio, que es al mismo tiempo también eje del motor, se dispone un cojinete de rodillos 14, junto a la campana de fundición 19 que cierra la parte media y el motor contra la parte superior de la máquina. En la parte inferior del motor 13 se emplaza un doble cojinete de bolas 15 para el giro del eje sobre el pivote de pie. La lubricación se hará preferentemente con engrasadores Stauffer.

60.

El pie de fundición 17 de la máquina se fija sobre el suelo del taller, o sobre una bancada especial, por medio de los pernos 18:

65.

N. O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de introducción por diez años en España: "Perfeccionamientos en máquinas rectificadoras planas"; caracterizándose por lo siguiente:

70.

75.

1.º. = Perfeccionamientos en máquinas rectificadoras planas, caracterizándose por el hecho de que dichas planeadoras o rectificadoras están construidas de tal forma que reúnen en una sola máquina de tamaño reducido todos los elementos necesarios para el trabajo de

80.



- rectificación de piezas de taller, estando todos los elementos rotatorios debidamente equilibrados, y porque su plataforma superior o mesa de trabajo está formada
85. por una superficie plana y lisa construida preferentemente de acero endurecido de contornos rectangulares, cuyo movimiento de ajuste vertical está regulado por la rotación de un ancho anillo o collar roscado, con topes para limitar este movimiento.
90. 2^a.= Perfeccionamientos según reivindicación 1^a, caracterizados porque dicha plataforma lleva superpuesta en uno de sus costados una guía de trabajo para el emplazamiento de las piezas que se rectifican por medio de la superficie de una rueda rectificadora giratoria en forma de anillo, que penetra en dicha plataforma
95. y va fijada al soporte del eje central mediante un anillo de acero, pudiendo efectuar el fácil recambio de esta rueda rectificadora desmontando el disco central de la plataforma y quitando el tornillo de fijación dispuesto en la punta superior del eje giratorio.
100. 3^a.= Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque en el interior de la máquina, perfectamente acorazado y protegido contra el polvo, se dispone el motor eléctrico de accionamiento
105. sobre el mismo eje central, vertical y rotativo, arrancando conjuntamente con este motor principal de accionamiento, el motor del aspirador, y porque se disponen en el interior del pie de la máquina los aparatos de arranque y disyuntores de protección, debidamente
110. acorazados y manejables desde el exterior por medio de palancas.
115. 4^a.= Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque se dispone en la parte superior del eje giratorio un cojinete de rodillos y en la parte inferior el pivote de pie con su



doble cojinete de bolas, con objeto de reducir al minimo el consumo propio de energia de la maquina en relacion con la marcha en vacio.

5º.= Perfeccionamientos en máquinas rectificadoras planas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 20 de febrero de 1946.

S O M M E, Sociedad Limitada.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

FIG. 1

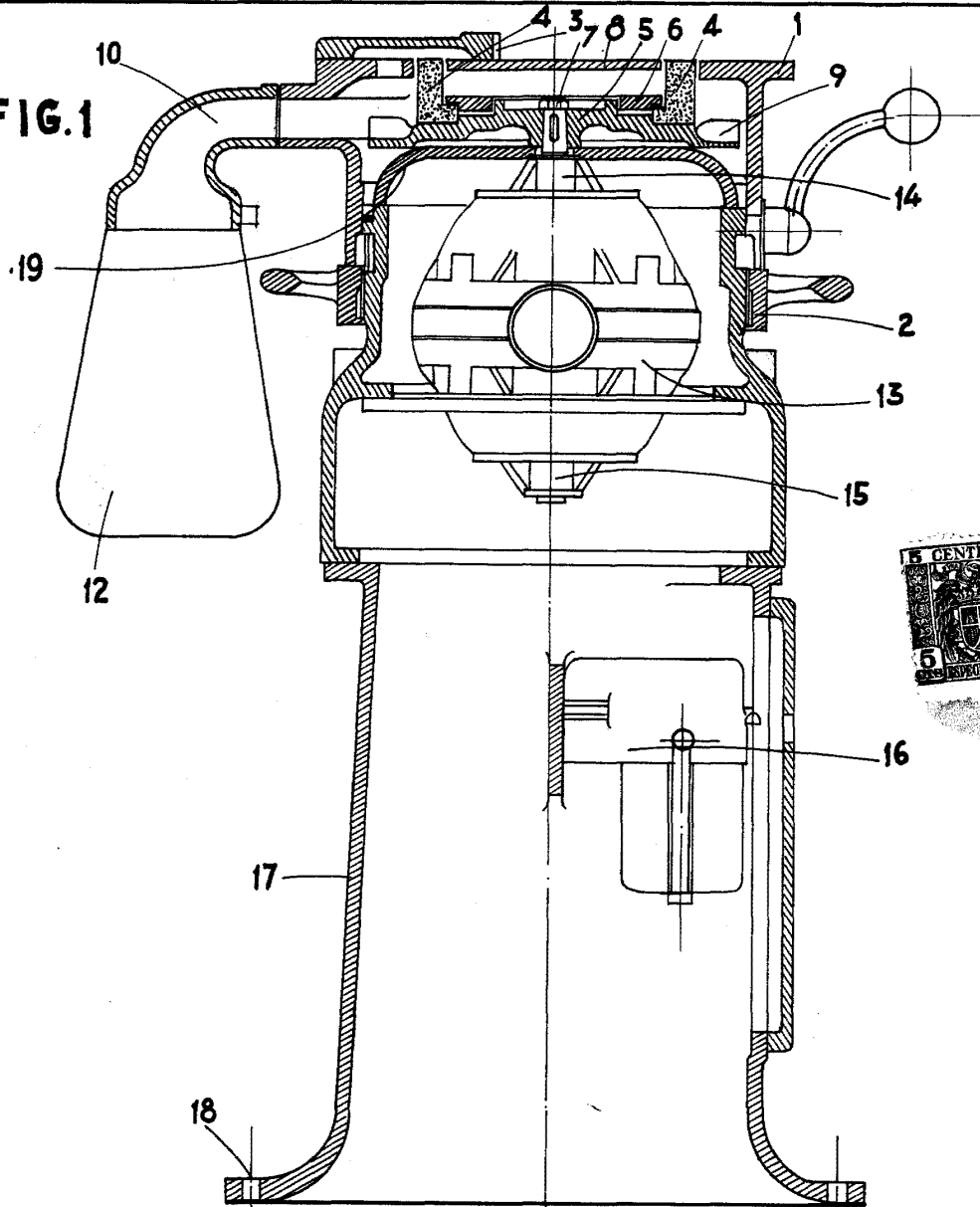
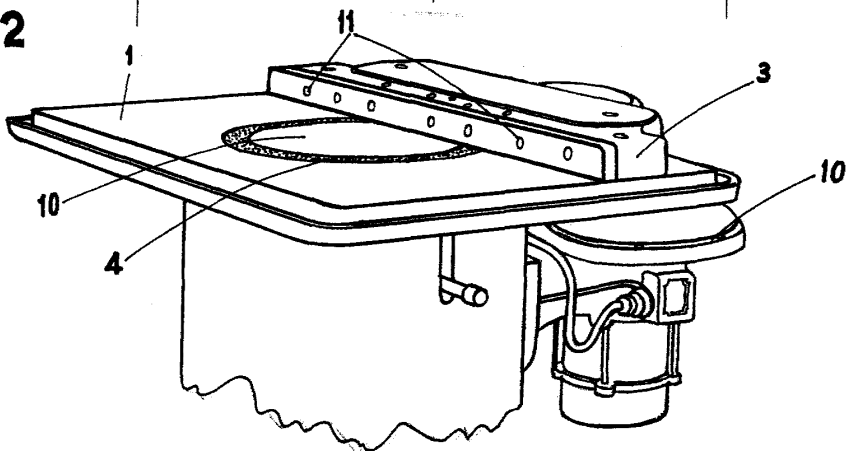


FIG. 2



MADRID 20 FEBRERO DE 1946
SOMME. SL.
P. P.

Por Poder de J. GOMEZ ACE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Gomez Ace".